AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 11 de diciembre de 2007 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Sector SUP-NO-03 "Nuevo Acceso Norte".

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2007, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127.1.d) de la Ley 7/1985 y el artículo 121.3 LSOTEx en relación con el 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización del Sector SUP-NO-03 "Nuevo Acceso Norte", instado por la Agrupación de Interés Urbanístico SUP-NO-03 "Nuevo Acceso Norte". Se somete dicho expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 11 de diciembre de 2007. La Delegada de Urbanismo, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2007 sobre convocatoria mediante oposición libre y curso selectivo de una plaza vacante de Auxiliar de la Policía Local.

En el "Boletín Oficial" de la Provincia de Cáceres, n.º 237, de fecha 10 de diciembre de 2007 se publican íntegramente las BASES de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Navaconcejo, para proveer mediante posición libre y curso selectivo una plaza vacante de Auxiliar de la Policía Local (Adm. Especial) del Ayuntamiento de Navaconcejo (Cáceres).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado "Boletín Provincial" y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navaconcejo, a 10 de diciembre de 2007. El Alcalde.

MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL CAMPO ARAÑUELO

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2007 sobre exposición pública del resultado del concurso instruido para el diseño del logotipo de la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre, por el que se regula el procedimiento de rehabilitación, modificación o adaptación de escudos, banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de Extremadura, se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles en la Secretaría General de esta Mancomunidad y durante las horas de oficina, el resultado del concurso instruido para el diseño del logotipo de la Mancomunidad Integral de Municipios de Campo Arañuelo a efectos de que las asociaciones vecinales y aquellas cuyo objeto social esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural del ámbito territorial de la Mancomunidad, así como al resto de interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones.

Casas de Miravete, a 14 de noviembre de 2007. El Presidente, JOSÉ GARCÍA SERRANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Vanesa González Pérez.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Vanesa González Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 21 de noviembre de 2007. La Interesada, VANESA GONZÁLEZ PÉREZ.